

RESOLUCIÓN 07/2023

En Guadalajara, Jalisco, a los 16 días del mes de enero del año 2023, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL326/2022** con concurrencia del Comité, denominada **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS) PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 2023."**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante oficios número **2229/62/2022, 2230/62/2022, 2231/62/2022, 2232/62/2022 2233/62/2022 y 2234/62/2022** de fecha 16 de noviembre del año 2022, suscritos por el C. Gerardo Rodríguez Jiménez, en su carácter de Subsecretario de Administración de la Secretaría de Educación, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL326/2022** con concurrencia del Comité, denominada **"SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS) PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 2023."**, en lo subsecuente la **"LICITACIÓN"**.
- 2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 05 de diciembre del año 2022, fueron presentadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 3.- Con fecha 09 de diciembre del año 2022, fueron aprobadas las Bases para la **"LICITACIÓN"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.
- 4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (la **"LEY"**), y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (el **"REGLAMENTO"**), con fecha 23 de diciembre del año 2022, fueron publicadas las Bases correspondientes a la **"LICITACIÓN"**.
- 5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 28 de diciembre del año 2022, tal y como lo establece el artículo 63 del **"REGLAMENTO"**, desahogando la misma el C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, y por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, ambos de la Secretaría de Administración, a la cual se registró el participante **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.**, en la que presentaron preguntas por parte del interesado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.
- 6.- Con fecha 02 de enero del año 2023, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, presentadas por **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la **"LEY"**.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de la **"LICITACIÓN"**, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la **"LEY"**, y el artículo 68 del **"REGLAMENTO"**, el C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración realizó la revisión administrativa de dichos documentos, concluyendo lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN EL NUMERAL 9.1, DE LAS BASES	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.
Anexo 2 (Propuesta Técnica). Más los documentos solicitados en el anexo 1.	SI CUMPLE
Anexo 3 (Propuesta Económica).	SI CUMPLE
Anexo 4 (Carta de Proposición).	SI CUMPLE
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI CUMPLE
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	SI CUMPLE
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco).	SI CUMPLE



Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI CUMPLE
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia)	SI CUMPLE
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	SI CUMPLE
Anexo 11 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI CUMPLE
Anexo 12 (Estratificación)	SI CUMPLE

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la "LEY", y los artículos 68 y 69 del "REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico mediante oficio número 032/3-41/2023 de fecha 06 del mes de enero del año 2023, validado por la C. Karen Zuehily Méndez Mora, en su carácter de Nutrióloga de la Coordinación de Educación Inicial de la Secretaría de Educación, cuyas conclusiones se exponen a continuación:

GPO.	PART.	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	MARCA	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A DE C.V.
1	1	2,557	Litro	ACEITE VEGETAL DE CANOLA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 ML, MARCA RECONOCIDA, CON FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE	CANOIL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	2	525	Lata	ATÚN ALETA AMARILLA, EN TROZO, EN AGUA, PRESENTACIÓN EN LATA DE 1.880 KG	EL DORADO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	3	176	Paquete	AVENA DE HOJUELAS NATURAL, FORTIFICADA EN PRESENTACIÓN 475 GRS. POR 30 GRS DE PRODUCTO, 2.2 GRS DE GRASAS Y 17.5 DE HIDRATOS DE CARBONO.	QUAKER	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	4	5,365	Kilo	AZÚCAR ESTÁNDAR EMBOLSADA PRESENTACIÓN EN KILO. CON MARCA RECONOCIDA.	ARENALES	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	5	1,224	Kilo	CEREAL PARA DESAYUNO HOJUELAS DE MAÍZ NATURAL, TOSTADAS, SIN AZÚCAR, PRESENTACIÓN CAJA DE 465 GRS. CON MARCA RECONOCIDA Y FECHA DE CADUCIDAD.	CORN FLAKES KELOGS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	6	132	Lata	CEREAL INFANTIL DE AVENA, SECO, PARA LACTANTES, ADICIONADO, SIN AZÚCAR AÑADIDA, PRESENTACIÓN DE 300 GRS. POR 15 GRS. DE PRODUCTO 1.8 GRS DE PROTEÍNAS, .66 DE FIBRA Y 9.68 DE HIDRATOS DE CARBONO. CON MARCA RECONOCIDA.	NESTUM	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	7	83	Lata	CHÍCHARO EN LATA PRESENTACIÓN 430 GRS. CON MARCA RECONOCIDA.	DEL MONTE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	8	40	Lata	ELOTE EN GRANO PRESENTACIÓN LATA 3 KILOS, CON MARCA RECONOCIDA.	DEL MONTE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	9	100	Frasco	EXTRACTO DE VAINILLA, BOTELLA PRESENTACIÓN DE LITRO. MARCA RECONOCIDA.	HERDEZ	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	10	125	Caja	GALLETA (TIPO WAFER CON RELLENO) DE NIEVE SABORES, 8 PAQ. DE 213 GRS. POR 30 GRS. 8 GRS. DE GRASA, 20 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO, 1 GRS. DE PROTEÍNA. MARCA RECONOCIDA.	TROPICAL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	11	213	Caja	GALLETA FORTIFICADA TIPO MARÍA. POR 8 GALLETAS/30 GRS. SON 2.2 GRS. DE PROTEÍNA, 23.1 DE HIDRATOS DE CARBONO, 2.1 GRS. DE GRASA, PRESENTACIÓN CAJA 850 GRS. MARCA RECONOCIDA.	GAMESA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	12	143	Caja	GALLETA SALADA FORTIFICADA PRESENTACIÓN CAJA CON 200 PZA., POR 30 GRS. SON 3 GRS DE PROTEÍNA, 21 GRS DE HIDRATOS DE CARBONO Y 3 GRS. DE GRASA. MARCA	GAMESA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	13	371	Paquete	HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADO, POR 100 GRS. DE PRODUCTO 3.04 GRS DE PROTEÍNA, 3.04 DE FIBRA DIETÉTICA Y 29.57	GAMESA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS

			GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO. ADICIONADA CON ÁCIDO FÓLICO, HIERRO Y ZINC. MARCA RECONOCIDA.		EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
14	115	Paquete	HARINA DE TRIGO INTEGRAL PRESENTACIÓN KILO	MINSA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
15	639	Paquete	HARINA PREPARADA Y FORTIFICADA PARA HOT CAKES TRADICIONAL PRESENTACIÓN 800 GRS. (POR 40 GRS. SON 2.6 GRS DE GRASA, 2.6 GRS. DE PROTEÍNA, HIDRATOS DE CARBONO 11.8 GRS Y .4 GRS. DE FIBRA DIETÉTICA.)	SAN BLAS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
16	1,535	Caja	HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS TIPO EMPANIZADOR 350 GRS.	GAMESA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
17	482	Frasco	JARABE DE MAÍZ SABOR MAPLE, PRESENTACIÓN DE 500 ML.	KELOGGS	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
18	25	Litro	JARABE GRANADINA ENDULZANTE, PRESENTACIÓN LITRO.	KARO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
19	965	Lata	LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA, CONDENSADA, AZUCARADA, PRESENTACIÓN LATA 387 MLS	TAPATIO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
20	2,916	Pieza	LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA CLÁSICA PRESENTACIÓN 1,500 KG. POR 100 GRS. DE PRODUCTO 23.5 PROTEÍNAS, 26.1 DE LÍPIDOS Y 44.2 DE HIDRATOS DE CARBONO.	LA LECHERA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
21	851	Lata	LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA EVAPORADA ESTERILIZADA ADICIONADA DE VITAMINAS A Y D PRESENTACIÓN LATA DE 360 GRS.	NIDO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
22	175	Lata	LECHE MEDIA CREMA DE LECHE DE VACA HOMOGENEIZADA Y ULTRA PASTEURIZADA, PRESENTACIÓN LATA DE 225 ML.	CARNATION	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
23	239	Pieza	FORMULA LÁCTEA PARA LACTANTES EN POLVO DE INICIO ETAPA 1 (0 A 6 MESES), PRESENTACIÓN EN LATA 720 GRS.	NAN OPTIPRO 1	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
24	387	Pieza	FORMULA DE INICIO Y DE CONTINUACIÓN PARA NIÑOS DESDE 0 HASTA 3 AÑOS ETAPA 2 (6 A 12 MESES), PRESENTACIÓN EN LATA 720 GRS.	NAN OPTIPRO 2	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
25	305	Pieza	FORMULA LÁCTEA EN POLVO DE CONTINUACIÓN PARA NIÑOS DESDE 0 HASTA 3 AÑOS ETAPA 3, (1 A 2 AÑOS) PRESENTACIÓN EN LATA 720 GRS.	NAN OPTIPRO 3	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
26	22	Kilo	FÉCULA DE MAÍZ NATURAL CAJA DE 750 GRS.	MAIZENA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
27	147	Frasco	MAYONESA CLÁSICA PRESENTACIÓN GALÓN 3,400 KG.	MACCORMIK	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
28	18	Frasco	MOSTAZA GALÓN 3.850 KGS	MACCORMIK	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
29	3,702	Paquete	PAN INTEGRAL DE CAJA GRANDE, CON FECHA DE CADUCIDAD EN EL EMPAQUE DE 680 GRS. CON MARCA RECONOCIDA.	BIMBO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
30	571	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO CODITO, 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	BARILLA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
31	1,796	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO ESPAGUETI N° 0 DE 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	BARILLA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

	32	1,318	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO FIDEO DE 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	BARILLA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	33	1,461	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO LETRAS 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	YEMINA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	34	1,571	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO MACARRÓN DE 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	MODERNA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	35	255	Kilo	POLVO PARA PREPARAR FLAN DE VAINILLA. PRESENTACIÓN DE KILO.	CARICIA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	36	724	Kilo	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE SABORES. PRESENTACIÓN DE KILO.	BO-BOLIN	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	37	258	Litro	PURÉ DE TOMATE TETRA PRESENTACIÓN TETRA PACK DE LITRO CON MARCA RECONOCIDA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE.	DEL MONTE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	38	613	Kilo	SAL DE GRANO EMPACADA POR KILO CON MARCA RECONOCIDA	SALINERA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	39	39	Kilo	SAL MOLIDA EMPACADA POR KILO CON MARCA RECONOCIDA.	SALINERA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	40	370	Litro	SALSA CÁTSUP TETRA PRESENTACIÓN TETRA PACK LITRO	EMBASA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	41	3,596	Paquete	TORTILLA DE HARINA PAQUETE DE 10 PIEZAS CON MARCA RECONOCIDA Y FECHA DE CADUCIDAD	TIA ROSA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	42	92	Lata	ELOTE EN GRANO PRESENTACIÓN LATA 400 GRS. CON MARCA RECONOCIDA.	HERDEZ	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
2	1	565	Manejo	MANOJO DE ACELGA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	2	296	Kilo	AGUACATE HASS	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	3	33.50	Pieza	APIO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	4	43	Kilo	BETABEL	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	5	1,747	Kilo	BRÓCOLI	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	6	3,524	Kilo	CALABAZA ITALIANA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	7	67	Kilo	CAMOTE MORADO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	8	1,919.50	Kilo	CEBOLLA BLANCA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	9	49	Kilo	CHAMPIÑÓN	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS

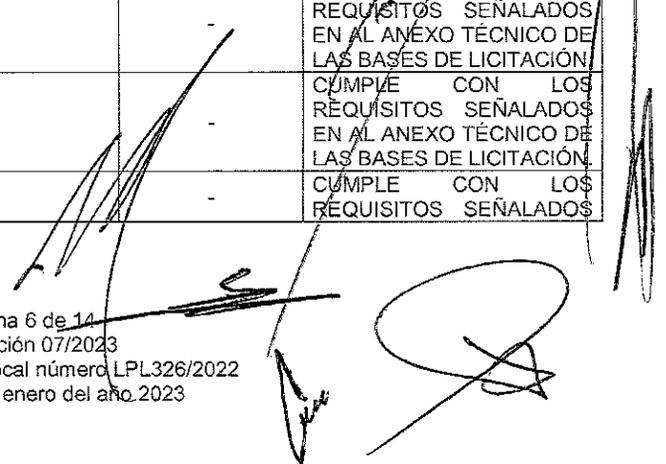
					EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
10	2,957.50	Kilo	CHAYOTE SIN ESPINAS	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
11	299.25	Kilo	CHÍCHARO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
12	270	Manojo	CILANTRO FRESCO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
13	98	Kilo	CIRUELA ROJA DE ESPAÑA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
14	56	Kilo	COL BLANCA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
15	623	Pieza	COLIFLOR	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
16	370	Kilo	DURAZNO CRIOLLO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
17	209	Kilo	EJOTE TIERNO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
18	27	Manojo	ESPINACA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
19	42.50	Kilo	GERMEN DE SOYA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
20	3,705	Kilo	GUAYABA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
21	45	Manojo	HIERBABUENA FRESCA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
22	791.50	Kilo	JÍCAMA DE AGUA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
23	11,981.50	Kilo	JITOMATE SALADET	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
24	1,442	Pieza	LECHUGA ROMANA ENVUELTA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
25	2,439.50	Kilo	LIMA MEDIANA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
26	2,232.50	Kilo	LIMÓN SIN SEMILLA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
27	299.50	Kilo	MANDARINA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
28	2,041	Kilo	MANGO PETACON	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
29	118	Kilo	MANZANA AMARILLA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS

20

23

26

					EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
30	3,232.50	Kilo	MANZANA AMERICANA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
31	934	Kilo	MANZANA GALA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
32	6,701.50	Kilo	MELÓN CANTALUP	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
33	10,273.00	Kilo	NARANJA MEDIANA DE PRIMERA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
34	240.50	Kilo	NOPALES SIN ESPINAS	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
35	58	Manojo	ORÉGANO FRESCO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
36	3,718	Kilo	PAPA BLANCA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
37	10	Kilo	PAPA CAMBRAY	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
38	5,647	Kilo	PAPAYA MARADOL DE PRIMERA (PIEZA ENTRE 2 Y 3 KILOS)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
39	599	Kilo	PEPINO CRIOLLO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
40	2,674.50	Kilo	PERA MANTEQUILLA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
41	66	Manojo	PEREJIL FRESCO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
42	92	Kilo	PIMIENTO MORRÓN VERDE	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
43	6,739	Kilo	PIÑA ESMERALDA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
44	456	Kilo	PLÁTANO MACHO MADURO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
45	4,515.50	Kilo	PLÁTANO ROATÁN ALIMONADO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
46	7	Manojo	RÁBANO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
47	2,964	Kilo	SANDIA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
48	1,349.50	Kilo	TOMATE VERDE PELADO	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
49	3,388	Kilo	ZANAHORIA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS



						EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	1	987.25	kilo	ARRACHERA DE RES SIN GRASA (TIF) DE PRIMERA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	2	500	kilo	CARNE MOLIDA DE POLLO (TIF) DE PRIMERA SIN GRASA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	3	2,454.65	kilo	CARNE MOLIDA DE RES (TIF) DE PRIMERA SIN GRASA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	4	634.25	kilo	CHAMABARETE DE RES SIN HUESO (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	5	24.50	kilo	CUETE DE RES SIN GRASA (TIF) DE PRIMERA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	6	400	kilo	FAJITAS DE POLLO SIN GRASA (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	7	556.50	kilo	FALDA DE RES (TIF) DE PRIMERA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	8	2,385.00	kilo	FILETE DE PESCADO BLANCO DE BASA, SIN ESPINAS, CONGELADO NO LONJA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	9	676.50	kilo	LOMO DE CERDO EN BISTEK (TIF) DE PRIMERA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
3	10	1,887.00	kilo	MILANESA DE POLLO SIN GRASA (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	11	322.75	kilo	PALOMA DE RES (TIF) BISTEK DE PRIMERA SIN GRASA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	12	2,262.25	kilo	PALOMA DE RES (TIF) PICADA DE PRIMERA SIN GRASA	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	13	4,977.75	kilo	PECHUGA DE POLLO CON HUESO, SIN PIEL, SIN GRASA (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	14	1,571.75	kilo	PIERNA DE CERDO EN TROZO (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	15	400	kilo	PLÁTANO DE RES SIN GRASA DE PRIMERA (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	16	327	kilo	POLLO PIERNA Y MUSLO SIN PIEL, SIN GRASA (LACT) (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	17	33	kilo	POLLO ENTERO SIN PIEL, SIN GRASA DE PRIMERA (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	18	60	kilo	TERNERA SIN HUESO (TIF)	-	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
4	1	8,510	pza.	BEBIDA LÁCTEA FERMENTADA. CON LACTOBACILLUS CASEI SHIROTA, MARCA RECONOCIDA. PRESENTACIÓN INDIVIDUAL DE 80 ML CON MARCA RECONOCIDA Y CAPACIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE	YAKULT	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

	2	1,793.50	Kg.	CREMA ACIDA PASTEURIZADA. EMPACADA EN ENVASE CON MEMBRETE DE LA MARCA, FECHA DE CADUCIDAD GRABADO EN EL ENVASE, MARCA RECONOCIDA.	ALPURA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	3	282.87	Lts.	YOGURT ALIMENTO LÁCTEO FIRME. A BASE DE LECHE, AZÚCAR Y A BASE DE FRUTILLAS, PRESENTACIÓN INDIVIDUAL DE 42GR. CON MARCA RECONOCIDA Y CADUCIDAD / 6735 PZAS.	DANONINO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	4	6,685	Kg.	HUEVO BLANCO FRESCO. LIMPIO SIN RASTROS DE SANGRE, EXCREMENTO O PLUMAS PEGADAS Y DE MARCA RECONOCIDA.	HUEVO GUADALUPE /SAN JUAN	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	5	995.25	Kg.	JAMÓN DE PAVO. EMPACADA ALA ALTO VACÍO, CON MEMBRETE DE LA MARCA, FECHA DE CADUCIDAD GRABADO EN EL ENVASE. POR 100 GR DE PRODUCTO MAGRO, 16 GRS DE PROTEÍNA Y 3.3 GRS DE HIDRATOS DE CARBONO, MARCA RECONOCIDA.	CORONA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	6	666.75	Kg.	MANTEQUILLA SIN SAL CON ACEITE VEGETAL. SIN SAL CON ACEITE VEGETAL, CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. POR 100GRS DE PRODUCTO, 0.4 GRS DE PROTEÍNA, 1GRS HIDRATOS DE CARBONO, MARCA RECONOCIDA.	GLORIA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	7	1,739	Kg.	QUESO ADOBERA DE MESA. EMPACADA ALA ALTO VACÍO, CON MEMBRETE DE LA MARCA, FECHA DE CADUCIDAD GRABADO EN EL ENVASE. POR 30 GRS DE PRODUCTO, 6 GRS DE PROTEÍNA DE MARCA RECONOCIDA.	SANDRITA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	8	815.25	Kg.	QUESO PARA FUNDIR TIPO MANCHEGÓ. PASTEURIZADO CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE, AL ALTO VACÍO. POR 30 GRS DE PRODUCTO, 6 GRS DE PROTEÍNA, MARCA RECONOCIDA.	CAPERUCITA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	9	612	Kg.	QUESO PANELA. PASTEURIZADA CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. POR 40 GRS DE PRODUCTO, 7 GRS DE PROTEÍNA, MARCA RECONOCIDA.	LALA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	10	160.50	Kg.	TOCINO DE CERDO AHUMADO. AHUMADO, EMPACADO AL ALTO VACÍO EN REBANADAS, CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. POR 100GR DE PRODUCTO, 15 GRS DE PROTEÍNA, 18 GRS DE GRASAS TOTALES, MARCA RECONOCIDA.	CAPISTRANO	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	11	389.40	Lts.	YOGURT INDIVIDUAL DE SABOR. LECHE DESCREMADA PASTEURIZADA, CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. PRESENTACIÓN DE 120GR (3245 PZAS) POR 120GR DE PRODUCTO 3.8 GRS DE PROTEÍNA Y 17.1 HIDRATOS DE CARBONO.	DANONE	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	12	1,602	Lts	YOGURT PASTEURIZADO NATURAL. LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA PASTEURIZADA CON FERMENTOS NATURALES Y ENDULZADO NATURALMENTE, CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. SABOR NATURAL, PRESENTACIÓN DE LITRO, POR 100GR DE PRODUCTO, 3.4 GRS DE PROTEÍNA, 13.5 GRS HIDRATOS DE CARBONO.	ALPURA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
5	1	539.84	kg.	TOTOPO DE MAÍZ PRESENTACIÓN PAQ. 280 GRS, EMPAQUE CON MARCA, FECHA DE CADUCIDAD E INFORMACIÓN NUTRIMENTAL / 1928 PAQ. TOTOPOS DE MAÍZ	LEMU	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
6	1	105	kg.	AJO ENTERO FRESCO GRANDE PREMIUM	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
	2	394.50	kg.	ALUBIA DE PRIMERA EN BOLSAS DE 1 KG	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

3	1,759	kg.	ARROZ ENTERO SUPER EXTRA EN BOLSAS DE 1 KG	TIA CATA	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
4	45.50	kg.	CANELA ENTERA DE PRIMERA, ENVUENTA EN PAPEL CELOFAN	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
5	38.50	kg.	CHILE CHILACATE, LIMPIO, ENTERO DE PRIMERA CALIDAD	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
6	36	kg.	CHILE MIRASOL, LIMPIO, ENTERO DE PRIMERA CALIDAD	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
7	2,705	kg.	FRIJOL PERUANO DE PRIMERA CALIDA EN BOLSA DE 1 KG	OROZ	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
8	83	kg.	GARBANZA DE PRIMERA EN BOLSA	OROZ	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
9	162.50	kg.	JAMAICA COLIMA EMPACADA EN BOLSA	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
10	496	kg.	LENTEJA CHICA DE PRIMERA CALIDAD EMPACADA EN BOLSA	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
11	208	kg.	MAIZ POZOLERO SIN CABEZA,SECO, DE PRIMERA CALIDAD EMPACADO EN BOLSA	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.
12	107	kg.	TAMARINDO PELADO, LIMPIO Y PRENSADO A GRANEL.	GRANEL	CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN AL ANEXO TÉCNICO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

III.- CUADRO ECONÓMICO.

GPO.	PART.	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A DE C.V.	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	2,557	Litro	ACEITE VEGETAL DE CANOLA EN PRESENTACIÓN DE BOTELLA DE 946 ML, MARCA RECONOCIDA, CON FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE	\$69.80	\$178,478.60
	2	525	Lata	ATÚN ALETA AMARILLA, EN TROZO, EN AGUA, PRESENTACIÓN EN LATA DE 1.880 KG	\$242.80	\$127,470.00
	3	176	Paquete	AVENA DE HOJUELAS NATURAL, FORTIFICADA EN PRESENTACIÓN 475 GRS. POR 30 GRS DE PRODUCTO, 2.2 GRS DE GRASAS Y 17.5 DE HIDRATOS DE CARBONO.	\$45.70	\$8,043.20
	4	5,365	Kilo	AZÚCAR ESTÁNDAR EMBOLSADA PRESENTACIÓN EN KILO. CON MARCA RECONOCIDA.	\$29.80	\$159,877.00
	5	1,224	Kilo	CEREAL PARA DESAYUNO HOJUELAS DE MAÍZ NATURAL, TOSTADAS, SIN AZÚCAR, PRESENTACIÓN CAJA DE 465 GRS. CON MARCA RECONOCIDA Y FECHA DE CADUCIDAD.	\$91.00	\$111,384.00
	6	132	Lata	CEREAL INFANTIL DE AVENA, SECO, PARA LACTANTES, ADICIONADO, SIN AZÚCAR AÑADIDA, PRESENTACIÓN DE 300 GRS. POR 15 GRS. DE PRODUCTO 1.8 GRS DE PROTEÍNAS, .66 DE FIBRA Y 9.68 DE HIDRATOS DE CARBONO. CON MARCA RECONOCIDA.	\$60.80	\$8,025.60
	7	83	Lata	CHÍCHARO EN LATA PRESENTACIÓN 430 GRS. CON MARCA RECONOCIDA.	\$18.40	\$1,527.20
	8	40	Lata	ELOTE EN GRANO PRESENTACIÓN LATA 3 KILOS, CON MARCA RECONOCIDA.	\$135.67	\$5,426.80
	9	100	Frasco	EXTRACTO DE VAINILLA, BOTELLA PRESENTACIÓN DE LITRO. MARCA RECONOCIDA	\$38.75	\$3,875.00

10	125	Caja	GALLETA (TIPO WAFER CON RELLENO) DE NIEVE SABORES, 8 PAQ. DE 213 GRS. POR 30 GRS. 8 GRS. DE GRASA, 20 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO, 1 GRS. DE PROTEÍNA. MARCA RECONOCIDA.	\$203.30	\$25,412.50
11	213	Caja	GALLETA FORTIFICADA TIPO MARÍA. POR 8 GALLETAS/30 GRS. SON 2.2 GRS. DE PROTEÍNA, 23.1 DE HIDRATOS DE CARBONO, 2.1 GRS. DE GRASA, PRESENTACIÓN CAJA 850 GRS. MARCA RECONOCIDA.	\$80.50	\$17,146.50
12	143	Caja	GALLETA SALADA FORTIFICADA PRESENTACIÓN CAJA CON 200 PZA., POR 30 GRS. SON 3 GRS DE PROTEÍNA, 21 GRS DE HIDRATOS DE CARBONO Y 3 GRS. DE GRASA. MARCA	\$245.50	\$35,106.50
13	371	Paquete	HARINA DE MAÍZ NIXTAMALIZADO. POR 100 GRS. DE PRODUCTO 3.04 GRS DE PROTEÍNA, 3.04 DE FIBRA DIETÉTICA Y 29.57 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO. ADICIONADA CON ÁCIDO FÓLICO, HIERRO Y ZINC. MARCA RECONOCIDA.	\$22.10	\$8,199.10
14	115	Paquete	HARINA DE TRIGO INTEGRAL PRESENTACIÓN KILO	\$34.50	\$3,967.50
15	639	Paquete	HARINA PREPARADA Y FORTIFICADA PARA HOT CAKES TRADICIONAL PRESENTACIÓN 800 GRS. (POR 40 GRS. SON 2.6 GRS DE GRASA, 2.6 GRS. DE PROTEÍNA, HIDRATOS DE CARBONO 11.8 GRS Y .4 GRS. DE FIBRA DIETÉTICA.)	\$45.61	\$29,144.79
16	1,535	Caja	HOJUELAS DE MAÍZ GRANULADAS TIPO EMPANIZADOR 350 GRS.	\$54.20	\$83,197.00
17	482	Frasco	JARABE DE MAÍZ SABOR MAPLE, PRESENTACIÓN DE 500 ML.	\$57.60	\$27,763.20
18	25	Litro	JARABE GRANADINO ENDULZANTE, PRESENTACIÓN LITRO.	\$47.70	\$1,192.50
19	965	Lata	LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA, CONDENSADA, AZUCARADA, PRESENTACIÓN LATA 387 MLS	\$32.00	\$30,880.00
20	2,916	Pieza	LECHE ENTERA EN POLVO FORTIFICADA CLÁSICA PRESENTACIÓN 1,500 KG. POR 100 GRS. DE PRODUCTO 23.5 PROTEÍNAS, 26.1 DE LÍPIDOS Y 44.2 DE HIDRATOS DE CARBONO.	\$304.80	\$888,796.80
21	851	Lata	LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA EVAPORADA ESTERILIZADA ADICIONADA DE VITAMINAS A Y D PRESENTACIÓN LATA DE 360 GRS.	\$23.30	\$19,828.30
22	175	Lata	LECHE MEDIA CREMA DE LECHE DE VACA HOMOGENEIZADA Y ULTRA PASTEURIZADA, PRESENTACIÓN LATA DE 225 ML.	\$20.60	\$3,605.00
23	239	Pieza	FORMULA LÁCTEA PARA LACTANTES EN POLVO DE INICIO ETAPA 1 (0 A 6 MESES), PRESENTACIÓN EN LATA 720 GRS.	\$383.30	\$91,608.70
24	387	Pieza	FORMULA DE INICIO Y DE CONTINUACIÓN PARA NIÑOS DESDE 0 HASTA 3 AÑOS ETAPA 2 (6 A 12 MESES), PRESENTACIÓN EN LATA 720 GRS.	\$415.00	\$160,605.00
25	305	Pieza	FORMULA LÁCTEA EN POLVO DE CONTINUACIÓN PARA NIÑOS DESDE 0 HASTA 3 AÑOS ETAPA 3, (1 A 2 AÑOS) PRESENTACIÓN EN LATA 720 GRS.	\$280.00	\$85,400.00
26	22	Kilo	FÉCULA DE MAÍZ NATURAL CAJA DE 750 GRS.	\$106.20	\$2,336.40
27	147	Frasco	MAYONESA CLÁSICA PRESENTACIÓN GALÓN 3,400 KG.	\$329.70	\$48,465.90
28	18	Frasco	MOSTAZA GALÓN 3.850 KGS	\$135.12	\$2,432.16
29	3,702	Paquete	PAN INTEGRAL DE CAJA GRANDE, CON FECHA DE CADUCIDAD EN EL EMPAQUE DE 680 GRS. CON MARCA RECONOCIDA.	\$56.70	\$209,903.40
30	571	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO CODITO, 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	\$9.70	\$5,538.70
31	1,796	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO ESPAGUETI N° 0 DE 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	\$9.00	\$16,164.00
32	1,318	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO FIDEO DE 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	\$9.70	\$12,784.60

	33	1,461	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO LETRAS 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	\$8.10	\$11,834.10
	34	1,571	Paquete	PASTA DE SEMOLA DE TRIGO DURUM, ENRIQUECIDA, TIPO MACARRÓN DE 200 GRS. (POR 50 GRS. SON 5.9 GRS DE PROTEÍNA, 35.6 GRS. DE HIDRATOS DE CARBONO.)	\$8.20	\$12,882.20
	35	255	Kilo	POLVO PARA PREPARAR FLAN DE VAINILLA. PRESENTACIÓN DE KILO.	\$108.80	\$27,744.00
	36	724	Kilo	POLVO PARA PREPARAR GELATINA DE SABORES. PRESENTACIÓN DE KILO.	\$95.20	\$68,924.80
	37	258	Litro	PURÉ DE TOMATE TETRA PRESENTACIÓN TETRA PACK DE LITRO CON MARCA RECONOCIDA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE.	\$33.70	\$8,694.60
	38	613	Kilo	SAL DE GRANO EMPACADA POR KILO CON MARCA RECONOCIDA	\$11.60	\$7,110.80
	39	39	Kilo	SAL MOLIDA EMPACADA POR KILO CON MARCA RECONOCIDA.	\$14.20	\$553.80
	40	370	Litro	SALSA CÁTSUP TETRA PRESENTACIÓN TETRA PACK LITRO	\$27.60	\$10,212.00
	41	3,596	Paquete	TORTILLA DE HARINA PAQUETE DE 10 PIEZAS CON MARCA RECONOCIDA Y FECHA DE CADUCIDAD	\$22.40	\$80,550.40
	42	92	Lata	ELOTE EN GRANO PRESENTACIÓN LATA 400 GRS. CON MARCA RECONOCIDA.	\$22.20	\$2,042.40
2	1	565	Manojo	MANOJO DE ACELGA	\$18.20	\$10,283.00
	2	296	Kilo	AGUACATE HASS	\$72.30	\$21,400.80
	3	33.50	Pieza	APIO	\$23.50	\$787.25
	4	43	Kilo	BETABEL	\$19.00	\$817.00
	5	1,747	Kilo	BRÓCOLI	\$21.60	\$37,735.20
	6	3,524	Kilo	CALABAZA ITALIANA	\$20.30	\$71,537.20
	7	67	Kilo	CAMOTE MORADO	\$20.50	\$1,373.50
	8	1,919.50	Kilo	CEBOLLA BLANCA	\$33.70	\$64,687.15
	9	49	Kilo	CHAMPINÓN	\$78.20	\$3,831.80
	10	2,957.50	Kilo	CHAYOTE SIN ESPINAS	\$18.30	\$54,122.25
	11	299.25	Kilo	CHÍCHARO	\$45.80	\$13,705.65
	12	270	Manojo	CILANTRO FRESCO	\$29.80	\$8,046.00
	13	98	Kilo	CIRUELA ROJA DE ESPAÑA	\$68.80	\$6,742.40
	14	56	Kilo	COL BLANCA	\$11.30	\$632.80
	15	623	Pieza	COLIFLOR	\$23.20	\$14,453.60
	16	370	Kilo	DURAZNO CRIOLLO	\$63.20	\$23,384.00
	17	209	Kilo	EJOTE TIERNO	\$30.80	\$6,437.20
	18	27	Manojo	ESPINACA	\$20.20	\$545.40
	19	42.50	Kilo	GERMEN DE SOYA	\$45.80	\$1,946.50
	20	3,705	Kilo	GUAYABA	\$22.20	\$82,251.00
	21	45	Manojo	HIERBABUENA FRESCA	\$16.90	\$760.50
	22	791.50	Kilo	JÍCAMA DE AGUA	\$18.90	\$14,959.35
	23	11,981.50	Kilo	JITOMATE SALADET	\$21.50	\$257,602.25
	24	1,442	Pieza	LECHUGA ROMANA ENVUELTA	\$16.50	\$23,793.00
	25	2,439.50	Kilo	LIMA MEDIANA	\$43.20	\$105,386.40
	26	2,232.50	Kilo	LIMÓN SIN SEMILLA	\$18.50	\$41,301.25
	27	299.50	Kilo	MANDARINA	\$18.20	\$5,450.90
	28	2,041	Kilo	MANGO PETACÓN	\$18.40	\$37,554.40
	29	118	Kilo	MANZANA AMARILLA	\$60.50	\$7,139.00
	30	3,232.50	Kilo	MANZANA AMERICANA	\$50.50	\$163,241.25
	31	934	Kilo	MANZANA GALA	\$59.30	\$55,386.20
	32	6,701.50	Kilo	MELÓN CANTALUP	\$23.70	\$158,825.55
	33	10,273	Kilo	NARANJA MEDIANA DE PRIMERA	\$20.30	\$208,541.90
	34	240.50	Kilo	NOPALES SIN ESPINAS	\$27.20	\$6,541.60
	35	58	Manojo	ORÉGANO FRESCO	\$14.50	\$841.00
	36	3,718	Kilo	PAPA BLANCA	\$35.20	\$130,873.60
	37	10	Kilo	PAPA CAMBRAY	\$28.50	\$285.00
	38	5,647	Kilo	PAPAYA MARADOL DE PRIMERA (PIEZA ENTRE 2 Y 3 KILOS)	\$22.60	\$127,622.20
	39	599	Kilo	PEPINO CRIOLLO	\$16.80	\$10,063.20
	40	2,674.50	Kilo	PERA MANTEQUILLA	\$59.20	\$158,330.40
	41	66	Manojo	PEREJIL FRESCO	\$17.20	\$1,135.20
	42	92	Kilo	PIMIENTO MORRÓN VERDE	\$52.50	\$4,830.00
	43	6,739	Kilo	PIÑA ESMERALDA	\$22.50	\$151,627.50
	44	456	Kilo	PLÁTANO MACHO MADURO	\$21.50	\$9,804.00
	45	4,515.50	Kilo	PLÁTANO ROATÁN ALIMONADO	\$19.60	\$88,503.80
	46	7	Manojo	RABANO	\$20.50	\$143.50
	47	2,964	Kilo	SANDIA	\$14.40	\$42,681.60
	48	1,349.50	Kilo	TOMATE VERDE PELADO	\$25.30	\$34,142.35
	49	3,388	Kilo	ZANAHORIA	\$11.90	\$40,317.20
3	1	987.25	kilo	ARRACHERA DE RES SIN GRASA (TIF) DE PRIMERA	\$216.20	\$213,443.45
	2	500	kilo	CARNE MOLIDA DE POLLO (TIF) DE PRIMERA SIN GRASA	\$190.50	\$95,250.00

	3	2,454.65	kilo	CARNE MOLIDA DE RES (TIF) DE PRIMERA SIN GRASA	\$190.50	\$467,610.83
	4	634.25	kilo	CHAMABARETE DE RES SIN HUESO (TIF)	\$198.80	\$126,088.90
	5	24.50	kilo	CUETE DE RES SIN GRASA (TIF) DE PRIMERA	\$215.80	\$5,287.10
	6	400	kilo	FAJITAS DE POLLO SIN GRASA (TIF)	\$190.20	\$76,080.00
	7	556.50	kilo	FALDA DE RES (TIF) DE PRIMERA	\$190.20	\$105,846.30
	8	2,385.00	kilo	FILETE DE PESCADO BLANCO DE BASA, SIN ESPINAS, CONGELADO NO LONJA	\$182.60	\$435,501.00
	9	676.50	kilo	LOMO DE CERDO EN BISTEK (TIF) DE PRIMERA	\$164.20	\$111,081.30
	10	1,887.00	kilo	MILANESA DE POLLO SIN GRASA (TIF)	\$215.80	\$407,214.60
	11	322.75	kilo	PALOMA DE RES (TIF) BISTEK DE PRIMERA SIN GRASA	\$215.50	\$69,552.63
	12	2,262.25	kilo	PALOMA DE RES (TIF) PICADA DE PRIMERA SIN GRASA	\$215.80	\$488,193.55
	13	4,977.75	kilo	PECHUGA DE POLLO CON HUESO, SIN PIEL, SIN GRASA (TIF)	\$190.20	\$946,768.05
	14	1,571.75	kilo	PIERNA DE CERDO EN TROZO (TIF)	\$164.00	\$257,767.00
	15	400	kilo	PLÁTANO DE RES SIN GRASA DE PRIMERA (TIF)	\$201.00	\$80,400.00
	16	327	kilo	POLLO PIERNA Y MUSLO SIN PIEL, SIN GRASA (LACT) (TIF)	\$121.20	\$39,632.40
	17	33	kilo	POLLO ENTERO SIN PIEL, SIN GRASA DE PRIMERA (TIF)	\$129.80	\$4,283.40
	18	60	kilo	TERNERA SIN HUESO (TIF)	\$254.00	\$15,240.00
4	1	8,510	pza.	BEBIDA LÁCTEA FERMENTADA. CON LACTOBACILLUS CASEI SHIROTA, MARCA RECONOCIDA. PRESENTACIÓN INDIVIDUAL DE 80 ML CON MARCA RECONOCIDA Y CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE.	\$13.10	\$111,481.00
	2	1793.50	Kg.	CREMA ACIDA PASTEURIZADA. EMPACADA EN ENVASE CON MEMBRETE DE LA MARCA, FECHA DE CADUCIDAD GRABADO EN EL ENVASE, MARCA RECONOCIDA.	\$100.20	\$179,708.70
	3	282.87	Lts.	YOGURT ALIMENTO LÁCTEO FIRME. A BASE DE LECHE, AZÚCAR Y A BASE DE FRUTILLAS, PRESENTACIÓN INDIVIDUAL DE 42GR. CON MARCA RECONOCIDA Y CADUCIDAD / 6735 PZAS.	\$98.20	\$27,777.83
	4	6,685	Kg.	HUEVO BLANCO FRESCO. LIMPIO SIN RASTROS DE SANGRE, EXCREMENTO O PLUMAS PEGADAS Y DE MARCA RECONOCIDA.	\$63.20	\$422,492.00
	5	995.25	Kg.	JAMÓN DE PAVO. EMPACADA AL ALTO VACÍO, CON MEMBRETE DE LA MARCA, FECHA DE CADUCIDAD GRABADO EN EL ENVASE. POR 100 GR DE PRODUCTO MAGRO, 16 GRS DE PROTEÍNA Y 3.3 GRS DE HIDRATOS DE CARBONO, MARCA RECONOCIDA.	\$225.80	\$224,727.45
	6	666.75	Kg.	MANTEQUILLA SIN SAL CON ACEITE VEGETAL. SIN SAL CON ACEITE VEGETAL, CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. POR 100GRS DE PRODUCTO, 0.4 GRS DE PROTEÍNA, 1GRS HIDRATOS DE CARBONO, MARCA RECONOCIDA.	\$361.20	\$240,830.10
	7	1,739	Kg.	QUESO ADOBERA DE MESA. EMPACADA AL ALTO VACÍO, CON MEMBRETE DE LA MARCA, FECHA DE CADUCIDAD GRABADO EN EL ENVASE. POR 30 GRS DE PRODUCTO, 6 GRS DE PROTEÍNA DE MARCA RECONOCIDA.	\$233.20	\$405,534.80
	8	815.25	Kg.	QUESO PARA FUNDIR TIPO MANCHEGO. PASTEURIZADO CON MARCA Y FECHAD DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE, AL ALTO VACÍO. POR 30 GRS DE PRODUCTO, 6 GRS DE PROTEÍNA, MARCA RECONOCIDA.	\$283.20	\$230,878.80
	9	612	Kg.	QUESO PANELA. PASTEURIZADA CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. POR 40 GRS DE PRODUCTO, 7 GRS DE PROTEÍNA, MARCA RECONOCIDA.	\$255.50	\$156,366.00
	10	160.50	Kg.	TOCINO DE CERDO AHUMADO. AHUMADO, EMPACADO AL ALTO VACÍO EN REBANADAS, CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. POR 100GR DE PRODUCTO, 15 GRS DE PROTEÍNA, 18 GRS DE GRASAS TOTALES, MARCA RECONOCIDA.	\$200.00	\$32,100.00
	11	389.40	Lts.	YOGURT INDIVIDUAL DE SABOR. LECHE DESCREMADA PASTEURIZADA, CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. PRESENTACIÓN DE 120GR (3245 PZAS) POR 120GR DE PRODUCTO 3.8 GRS DE PROTEÍNA Y 17.1 HIDRATOS DE CARBONO.	\$103.60	\$40,341.84
		12	1,602	Lts	YOGURT PASTEURIZADO NATURAL. LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA PASTEURIZADA CON FERMENTOS NATURALES Y ENDULZADO NATURALMENTE, CON MARCA Y FECHA DE CADUCIDAD GRABADA EN EL EMPAQUE. SABOR NATURAL, PRESENTACIÓN DE LITRO, POR 100GR DE PRODUCTO, 3.4 GRS DE PROTEÍNA, 13.5 GRS HIDRATOS DE CARBONO.	\$64.80
5	1	539.84	kg.	TOTOPO DE MAÍZ PRESENTACIÓN PAQ. 280 GRS, EMPAQUE CON MARCA, FECHA DE CADUCIDAD E	\$100.00	\$53,984.00

				INFORMACIÓN NUTRIMENTAL / 1928 PAQ. TOTOPOS DE MAÍZ		
6	1	105	kg.	AJO ENTERO FRESCO GRANDE PREMIUM	\$116.00	\$12,180.00
	2	394.50	kg.	ALUBIA DE PRIMERA EN BOLSAS DE 1 KG	\$49.50	\$19,527.75
	3	1,759	kg.	ARROZ ENTERO SUPER EXTRA EN BOLSAS DE 1 KG	\$31.20	\$54,880.80
	4	45.50	kg.	CANELA ENTERA DE PRIMERA, ENVUENTA EN PAPEL CELOFAN	\$510.20	\$23,214.10
	5	38.50	kg.	CHILE CHILACATE, LIMPIO, ENTERO DE PRIMERA CALIDAD	\$197.20	\$7,592.20
	6	36	kg.	CHILE MIRASOL, LIMPIO, ENTERO DE PRIMERA CALIDAD	\$134.80	\$4,852.80
	7	2,705	kg.	FRIJOL PERUANO DE PRIMERA CALIDA EN BOLSA DE 1 KG	\$54.00	\$146,070.00
	8	83	kg.	GARBANZA DE PRIMERA EN BOLSA	\$37.00	\$3,071.00
	9	162.50	kg.	JAMAICA COLIMA EMPACADA EN BOLSA	\$207.60	\$33,735.00
	10	496	kg.	LENTEJA CHICA DE PRIMERA CALIDAD EMPACADA EN BOLSA	\$37.80	\$18,748.80
	11	208	kg.	MAIZ POZOLERO SIN CABEZA, SECO, DE PRIMERA CALIDAD EMPACADO EN BOLSA	\$25.60	\$5,324.80
	12	107	kg.	TAMARINDO PELADO, LIMPIO Y PRENSADO A GRANEL.	\$64.50	\$6,901.50
SUBTOTAL:						\$11,467,910.22
I.E.P.S. POR CUANTO HACE A LAS PARTIDAS 5 10, 11, 16 Y 35 DEL GRUPO 1:						\$21,195.34
I.V.A.:						\$0.00
TOTAL:						\$11,489,105.56

El presente cuadro económico fue elaborado por el C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, con base en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los participantes.

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la "LEY", y el artículo 69 del "REGLAMENTO", y los lineamientos previstos en las Bases de la "LICITACIÓN" se ponderan los aspectos técnicos y económicos para determinar la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como la "LICITACIÓN", los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación a **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$11,489,105.56 M.N. (once millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ciento cinco pesos 56/100 moneda nacional)**, I.E.P.S. incluido por lo que respecta a las **partidas 5, 10, 11, 16 y 35 del GRUPO 1**, y por lo que respecta a las demás partidas grava I.V.A. a Tasa 0% de conformidad a lo dispuesto por el artículo 2º-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción II de la "LEY", toda vez que cumple técnicamente y oferta el precio más bajo por lo que su propuesta económica resulta conveniente a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la "LEY".

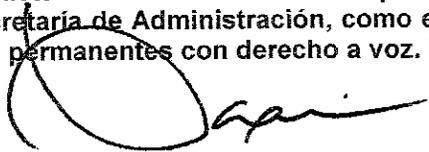
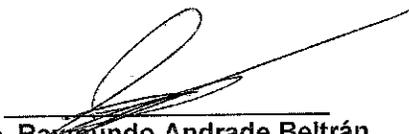
SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "LEY", el contrato deberá celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde número 1221, colonia Miraflores, Ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, el proveedor adjudicado deberá presentar la garantía de Cumplimiento del contrato, en el formato establecido en el Anexo 13 de las Bases del Presente Procedimiento de licitación, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el numeral 21 de las Bases, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato.

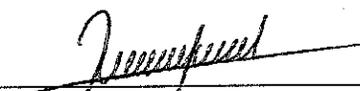
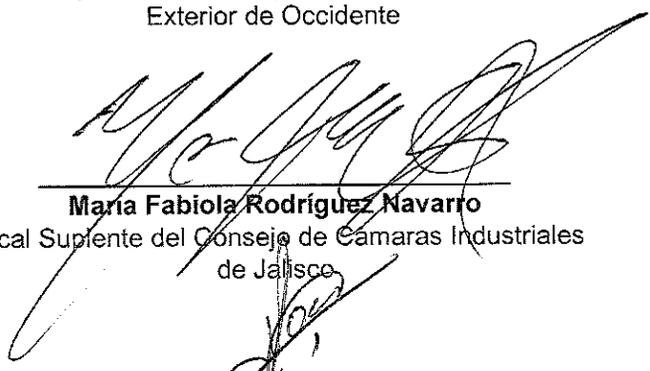
TERCERO.- Notifíquese al participante del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

CUARTO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 97, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la "LEY".

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, con derecho a voto conforme al artículo 25 numeral 3 de la "LEY" que aprobaron la misma, en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 16 de enero del año 2023. Así como, el C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, como encargado y responsable del procedimiento de licitación, y los invitados permanentes con derecho a voz. Notifíquese.

**David Mendoza Martinez**Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de
Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo
del Estado de Jalisco**Lic. Carlos Alfredo Ramirez Luquin**Vocal Suplente de la Secretaria de Desarrollo
Económico**Lic. Raymundo Andrade Beltrán**Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la
Administración Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco**Lic. Daisy Yolanda Sánchez Sánchez**

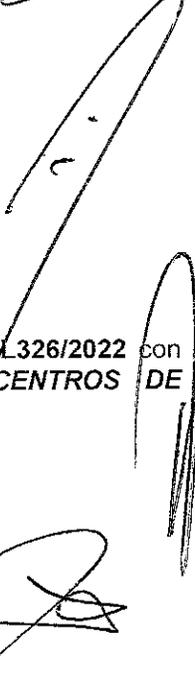
Vocal Suplente de la Secretaría de la Hacienda

**Lic. Jorge Dinael Hinojosa López**Invitado Permanente de la Contraloría del Estado de
Jalisco**Mtra. Ana Ruth Martínez Rizo**Invitado Permanente del Órgano Interno de Control de
la Secretaría de Administración**C. Jonathan Ignacio Ortega Rodríguez**Coordinador de Compras de la Dirección del Comité
de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de
Administración**Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida**
Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente**Maria Fabiola Rodríguez Navarro**Vocal Suplente del Consejo de Camaras Industriales
de Jalisco**C. Armando Mora Fonseca**Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara**Mtro. Jose Guadalupe Pérez Mejía**Vocal suplente de la Confederación Patronal de la
República Mexicana**Ing. Omar Palafox Saenz**

Vocal Suplente del Consejo Nacional Agropecuario

**Lic. Mariana Yarely Montejano González**

Vocal Suplente de la Consejería Jurídica



La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número LPL326/2022 con
concurrencia del Comité, denominada "SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LOS CENTROS DE
DESARROLLO INFANTIL (CENDIS) PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN 2023."